

24 de septiembre de 2024

Estadística de Condenados: Adultos / Menores

Año 2023

Principales resultados

- El número de adultos condenados con sentencia firme, por todo tipo de delitos, disminuyó un 9,2% en 2023 y el de menores un 7,2%.
- Los delitos más frecuentes de adultos fueron los relacionados con la seguridad vial (24,6% del total), lesiones (17,3%) y hurtos (15,0%).
- El número de adultos condenados con sentencia firme por delitos contra la libertad sexual descendió un 10,4% y el de menores un 15,4%.

Más información

- Resultados detallados de [adultos](#) y de [menores](#) (incluye información sobre CCAA).

Condenados: Adultos

Durante 2023 fueron inscritas en el [Registro Central de Penados](#) 280.322 personas condenadas adultas (18 y más años) con sentencia firme, por todo tipo de delitos, lo que supuso un 9,2% menos que el año anterior. Sin embargo, el número de condenados ha regresado a la senda de las cifras prepandémicas (COVID-19).

El 80,6% de las personas condenadas en 2023 eran varones y el 19,4% mujeres. El número de varones inscritos disminuyó un 9,6% y el de las mujeres un 7,5%.

Condenados adultos por sexo. Serie 2019-2023

Valores absolutos y tasas de variación

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Tasa de variación 2023/2022
Total	286.931	221.437	282.210	308.624	280.322	-9,2
Hombres	227.722	178.256	227.789	249.861	225.947	-9,6
Mujeres	59.209	43.181	54.421	58.763	54.375	-7,5

La tasa de personas condenadas por cada 1.000 habitantes de 18 y más años fue de 7,0. En los hombres fue de 11,6 y en las mujeres de 2,6.

Por edad, el valor más elevado se alcanzó en el tramo de edad de 21 a 30 años, con una tasa de 14,0 por cada 1.000 habitantes.

La mayor parte de los condenados en 2023 tenía nacionalidad española (72,3%). No obstante, atendiendo a la tasa por cada 1.000 habitantes de 18 y más años, la de los de nacionalidad extranjera (14,6) fue superior en 2,5 veces a la de los de nacionalidad española (5,8).

Del total de condenados, el 74,9% lo fue por un solo delito y el 25,1% por más de uno.

Delitos inscritos y su tipología

En 2023 se inscribieron 403.194 delitos cometidos, un 5,4% menos que en el año anterior. Por tipología, los que tuvieron mayor incidencia fueron los delitos contra la seguridad vial (24,6% del total), los de lesiones (17,3%) y los de hurtos (15,0%).

El número medio de delitos por persona condenada fue de 1,4.

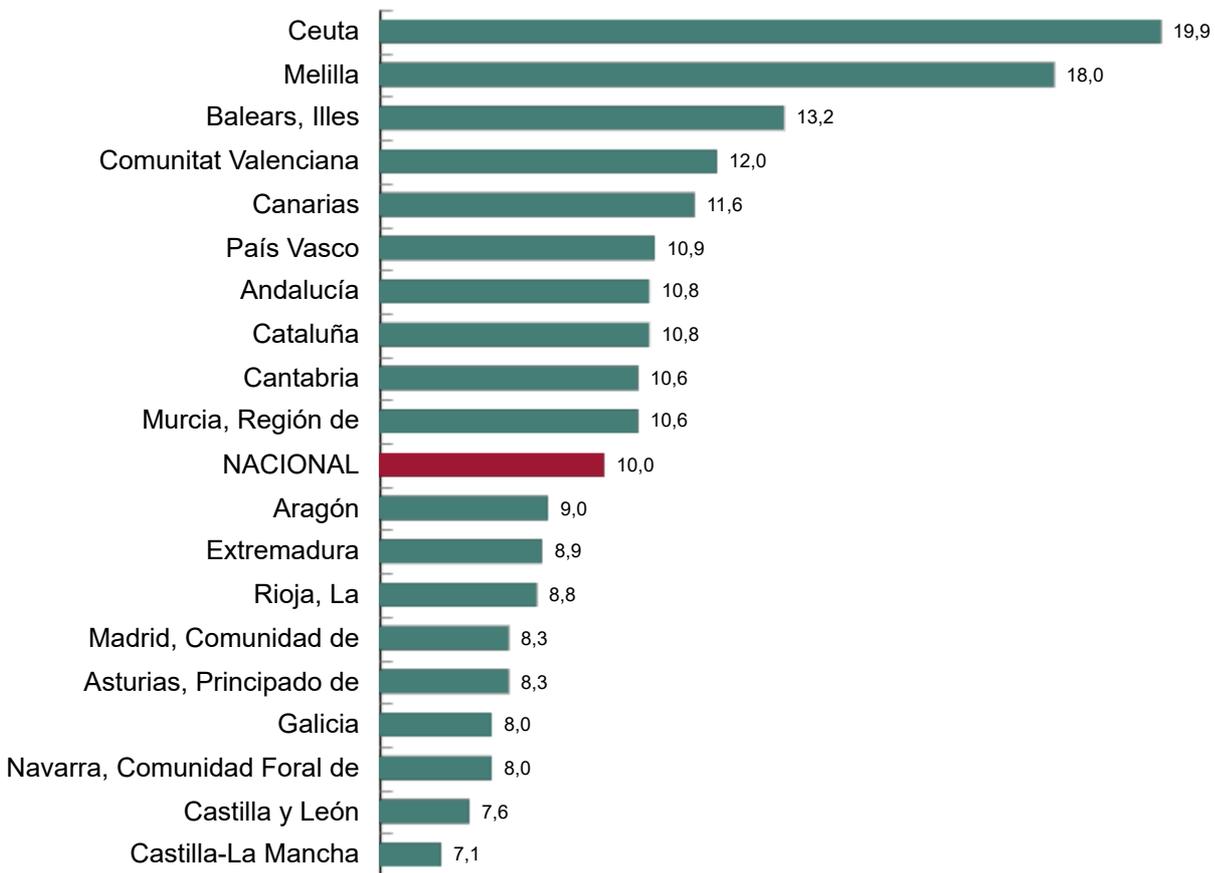
Delitos por lugar de condena

Las mayores tasas de delitos cometidos por los condenados por cada 1.000 habitantes de 18 y más años se dieron en las ciudades autónomas de Ceuta (19,9) y Melilla (18,0), y en Illes Balears (13,2).

Por el contrario, Castilla-La Mancha (7,1), Castilla y León (7,6) y Comunidad Foral de Navarra (8,0), presentaron los valores más bajos.

Delitos cometidos por comunidades y ciudades autónomas. Año 2023

Tasas por 1.000 habitantes de 18 y más años



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/ECAECM2023.htm>

Condenados: Menores

Durante 2023 fueron inscritos en el [Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores](#) 13.022 menores condenados (de 14 a 17 años) con sentencia firme, por todo tipo de delitos, lo que supuso una disminución del 7,2% respecto al año anterior.

El 79,6% de los menores condenados fueron varones y el 20,4% mujeres. El número de varones inscritos disminuyó un 7,7% y el de mujeres un 4,9%.

Menores condenados por sexo. Serie 2019-2023

Valores absolutos y tasas de variación

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Tasa de variación 2023/2022
Total	14.112	11.238	13.595	14.026	13.022	-7,2
Hombres	11.160	9.082	11.016	11.235	10.367	-7,7
Mujeres	2.952	2.156	2.579	2.791	2.655	-4,9

La tasa de menores condenados por cada 1.000 habitantes de 14 a 17 años fue de 6,2. En los hombres fue de 9,6 y en las mujeres de 2,6.

Por edad, el grupo de 17 años fue el que tuvo la mayor tasa (7,5).

La mayoría de los menores condenados tenía nacionalidad española (79,2%). Sin embargo, la tasa por cada 1.000 habitantes de 14 a 17 años fue algo más del doble en los de nacionalidad extranjera (11,9), que en los de nacionalidad española (5,5).

Del total de menores condenados, tres de cada cinco (el 61,2%) cometieron una única infracción penal. Y dos de cada cinco (el 38,8%) más de una.

Infracciones penales y su tipología

En 2023 se inscribieron 23.662 infracciones penales cometidas por menores, un 8,4% menos que en el año anterior. Todas ellas fueron delitos. Por tipología del delito, los de mayor incidencia fueron las lesiones (32,5% del total), los robos (18,8%) y los hurtos (9,5%).

El número medio de infracciones penales por persona menor condenada fue de 1,8.

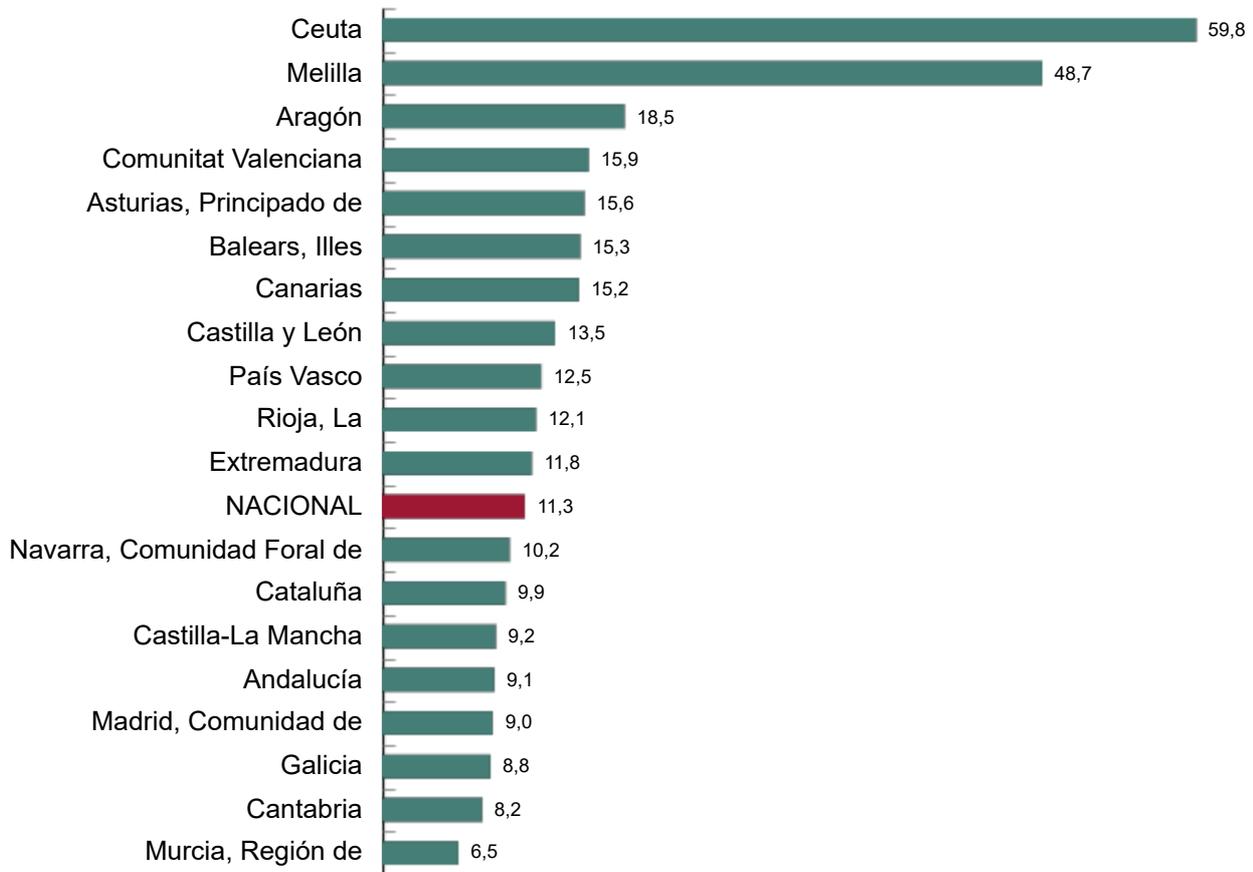
Infracciones penales por lugar de condena

Las mayores tasas de infracciones penales cometidas por los condenados por cada 1.000 habitantes de 14 a 17 años se dieron en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (con 59,8 y 48,7, respectivamente) y en Aragón (18,5).

Por el contrario, Región de Murcia (6,5), Cantabria (8,2) y Galicia (8,8) presentaron los valores más bajos.

Delitos cometidos por comunidades y ciudades autónomas. Año 2023

Tasas por 1.000 habitantes de 14 a 17 años



Condenados por delitos sexuales (adultos y menores)

En el año 2023 se registraron en el Registro Central de Delincuentes Sexuales 2.867 adultos condenados con sentencia firme por delitos contra la libertad sexual, lo que supuso un 10,4% menos que el año anterior. El 97,2% fueron varones y el 2,8% mujeres.

En el caso de los menores, hubo 424 condenados, un 15,4% menos que el año anterior. El 97,9% fueron varones y el 2,1% mujeres.

Los adultos cometieron 3.468 delitos, un 9,6% menos que en 2022. De este total, 839 fueron considerados abuso y agresión sexual a menores de 16 años, 996 abuso sexual¹, y 646 agresión sexual, de las que 30 fueron consideradas violación.

Por su parte, los menores cometieron 500 delitos, un 21,4% menos que en 2022. De este total, 318 fueron considerados abuso y agresión sexual a menores de 16 años, 76 abuso sexual¹, y 59 agresión sexual, de las que cinco fueron consideradas violación.

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/ECAECM2023.htm>

Delitos sexuales cometidos por adultos y menores por tipo de delito. Año 2023

Valores absolutos

	Adultos	Menores
TOTAL	3.468	500
7bis. Trata de seres humanos (con fines de explotación sexual)	45	0
8. Contra la libertad e indemnidad sexuales	3.423	500
8.1. Agresiones sexuales	676	64
8.1.1. Agresión sexual	646	59
8.1.2. Violación	30	5
8.2. Abusos sexuales¹	996	76
8.2bis. Abusos y agresiones sexuales a menores de 16 años	839	318
8.3. Acoso sexual	47	0
8.4. Exhibicionismo y provocación sexual	333	10
8.5. Prostitución y corrupción menores	532	32

¹La Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, eliminó del Código Penal el delito de abuso sexual y la referencia a la indemnidad sexual, fusionando, bajo la denominación de agresión sexual, los anteriores delitos de abuso sexual y de agresión sexual. Sin embargo, dado que en un año se juzgan casos acaecidos tanto ese año como en anteriores (que pueden ser juzgados según la legislación anterior), durante unos años pueden seguir apareciendo casos de abuso sexual.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos. Todos los resultados están disponibles en INEbase ([adultos](#) y [menores](#)).

Nota metodológica

La Estadística de Condenados: Adultos y la Estadística de Condenados: Menores, se elaboran en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Justicia y el Instituto Nacional de Estadística (INE) el 3 de julio de 2007, actualizado y renovado el 21 de noviembre de 2017.

El objetivo de ambas estadísticas es ofrecer información detallada, a partir de las sentencias firmes, sobre los condenados adultos, los delitos cometidos y las penas impuestas a nivel nacional, autonómico y provincial desglosadas según sexo, edad y nacionalidad; así como de los menores condenados, de las infracciones penales cometidas y de las medidas impuestas, también a nivel nacional, autonómico y provincial y desglosadas según sexo, edad y nacionalidad.

La reforma del Código Penal en julio de 2015, en el caso de los adultos, suprimió las faltas, convirtiéndolas en delitos leves, por lo que el incremento en el número de condenados y en el número de penas se debe en parte a la inclusión de estos nuevos delitos. Este hecho deberá ser tenido en cuenta a la hora de interpretar las variaciones temporales de los datos.

Además, desde 2017 se ofrece información más detallada sobre los delitos sexuales, tanto para adultos como para menores.

Tipo de operación: estadística continua de periodicidad anual.

Ámbito poblacional: conjunto de personas de 18 y más años, o de 14 a 17 años, condenadas en sentencia firme e inscritas, respectivamente en el Registro Central de Penados, en Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores y en el Registro Central de Delincuentes Sexuales, durante el periodo de referencia.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Período de referencia de los resultados: el año natural.

Período de referencia de la información: fecha de inscripción en el registro.

Método de recogida: explotación estadística de un registro administrativo.

Más información en la metodología ([adultos](#) y [menores](#)) y el informe metodológico estandarizado ([adultos](#) y [menores](#)).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en **INE**base

Cuenta oficial del INE en  @es_ine

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/